

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que  
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## Por los pasivos

Hoy es el último día de pago a las Clases pasivas.

Se lee todos los meses la nota publicada por la Dirección general con el señalamiento de los días de pago, y aparte de los interesados y sus familias, de cuyo escaso pan se trata, nadie le da importancia, y tiene mucha.

En efecto: el mes pasado fué de los largos, de los de 31 días, y el 1 y 2 del presente han sido jueves y viernes santos. Por eso los pagos alcanzan al 10, por haber empezado el 3.

Desde el último día de Febrero hasta hoy, van transcurridos cuarenta y un días.

La simple exposición de esto es bastante; pero ya con la pluma en ristre, diremos algo más.

Respetando la persona, manifestaremos que un director general como el de la Deuda y Clases pasivas, seguramente atenderá las quejas justas y remediará los males que se le ponen de manifiesto, y que es en él potestativo remediar.

Esto de que tengan que ser seis u ocho, y contante fiestas como ahora, diez, los días de pago, obedece a que así es preciso porque no se puede pagar en menos. Pero no se puede, porque sólo se destinan tres horas cada día; luego, es temático, que si se destinaran seis, en tres días se pagaría a todos, y se haría la buena obra de aminorar muchas necesidades; porque se trata de familias que generalmente no cuentan con más recursos que la escasa paga, la cual tienen que distribuir para todo el mes con meticulosidad; y un día más es un conflicto agudo e insoluble.

Si el pagador tiene que ir cada día al Banco de España por el dinero, y el Banco no abre las cajas hasta las diez de la mañana, bien fácil le será al director general recabar del gobernador del gran establecimiento de crédito, que para este efecto y para este pagador las abran una hora antes, y así podría en la Tesorería de la Deuda empezar a pagar a las diez y continuar hasta la una, volviendo a abrir de dos a cinco, que son las horas actuales.

También podría extraerse el dinero del Banco el día anterior, que en el edificio de la Deuda está seguro, puesto que hay una guardia, de la que hablaremos otro día.

O de otro modo; tener el pago abierto de diez a cuatro. Cualquier sistema que ahorre penalidades a tan respetable clase, como son los que se agotan en los servicios públicos y sus familias.

Seis horas o siete de trabajo no es excesivo para los funcionarios del Estado; pero aunque lo fuera, debe tenerse presente que no son los amos, descendiendo hasta sus criados para arrojarles un pedazo de pan, que son, por el contrario, servidores del público, y a las necesidades de él, no a las conveniencias de los empleados, se han de ajustar los procedimientos en buenos principios de lógica, de moral y de justicia.

Esto aparte, de que ni el pagador ni sus auxiliares habían de hacer el pequeño sacrificio con disgusto, ya que sabrían que hacían un gran beneficio a muchos y que mañana le sería hecho por otros a ellos mismos.

De modo, señor Bas, que de su voluntad depende disponer las cosas mejor que están.

Aún vamos a hacerle otro ruego, que consiste en que habilite los locales, de modo que esperen el turno de una manera decorosa los que van a la Deuda a cobrar sus haberes.

Son señoras, que en todo pueblo civilizado merecen atenciones, comodidades y galantería; son muchos ancianos que tienen derecho por sus canas al respeto más exquisito, y son además muchísimos veteranos jefes del Ejército y de la Marina, dignos de la mayor veneración, por sus años, por sus servicios y porque los achaques que sufren tienen origen en las penalidades que sufrieron en campaña, entre otras cosas para mantener incólume el crédito nacional y que existan Estado organizado y presupuestos que sudven gan también para los haberes que tan puntualmente cobran el día primero, los que a ellos les pagan

tan parsimoniosamente que alcanza hasta el día décimo alguna vez.

No es una dádiva lo que cobran—y aunque lo fuera no habría derecho a amargarla—es un derecho legítimo adquirido a costa de medio siglo de servicios.

Rogamos al señor director que nos atienda, y confiamos en que nos complacerá en peticiones tan justas como sencillas de otorgar.

## La cuestión de Tánger

De un artículo del Sr. González Hontoria, en «A B C», tomamos el siguiente párrafo:

«Todavía en este mundo, regido a primera vista exclusivamente por la fuerza material, los factores morales algún peso arrojan. Cuando un pueblo tenazmente sustenta una aspiración, y ésta es legítima y razonable, concluye por sacarla adelante. Muchas veces a la política exterior española le faltó, mas que la habilidad, el tesón que infunde el convencimiento de que la Nación es intratable sobre un particular. Ni a este Gabinete ni a ningún otro es posible exigirle que negocie con éxito para conseguirnos Tánger; si España entera no se aferra é incansablemente sostiene esta convicción: que lo necesitamos; que una experiencia de dos años de tener la zona vecina, y no tenerlo a él, ha hecho más patente todavía que antes la necesidad; que cuando el Mapa del Mediterráneo está quizá en vísperas de nuevas modificaciones, no es mucho pedir esa en nuestro favor; que al prepararse una era de estabilidad, después de este formidables catalismo, no es justo que sólo en Tánger subsista un régimen provisional, sin viabilidad y ocasionado a rozamientos y competencias; y que eso es independiente de la neutralidad ó de la beligerancia, aunque claro está que ha de influir en nuestra disposición de espíritu hacia los contendientes.»

## Junta importante

En el domicilio de la Asociación general de Ganaderos del Reino, se reunirá el lunes, el martes y el miércoles la Junta de Cría Caballar, ampliada con una comisión de la directiva de la Asociación y las más importantes personalidades entre los ganaderos de España, uno de cada región, que han sido invitados al efecto.

Nuestros lectores saben que el director general de Cría Caballar y Remonta, teniente general D. Luis Manuel de Pando, reunió en su despacho hace poco la Junta que señala el Reglamento de esa Dirección, uniendo a ella personalidades con representación importante en esta cuestión, y que su finalidad principal fué plantear los medios adecuados para acudir al gran peligro que para nuestra ya paupérrima raza caballar, significa el alarmante aumento de ganado mular.

También dijimos oportunamente, que en varias reuniones discutió y aprobó esa Junta una moción presentada por el general Allendesalazar, presidente de la «Sociedad Española, contra el Ganado Híbrido», de cuyo contenido dimos cuenta.

Pues el general Pando, que es tan incansable como entusiasta, indicó a la Asociación de ganaderos la idea de convocar una reunión con representantes de toda España, para exponerles lo estudiado y aprobado en su despacho de la Cría Caballar, é instarles a que coadyuven al mejor éxito del pensamiento de que disminuya la cría de la mula y aumente y mejore la del caballo.

El duque de Bailén, presidente de los ganaderos, que contribuyó con su ilustración y su voto a la confección del acuerdo recitado que se trata de afianzar prácticamente, acogió con entusiasmo la idea del general Pando, y con una actividad loable ha preparado la importante reunión de la próxima semana, de la que esperamos positivas ventajas para nuestra ganadería caballar, puesto que al objeto principal indicado de contrarrestar el influjo nocivo de la multiplicación de mulas hay que agregar otros interesantes puntos que la Asociación ha incluido en el cuestionario a tratar.

Felicitemos al general Pando, al duque de Bailén y a cuantos se disponen a fomentar los caballos y aminorar las mulas que viven a expensas y a costa de la hermosa raza hispánica.

## LEYENDO PERIODICOS

### Comentarios de actualidad

«El Imparcial» habla de la aspiración a la independencia económica que ha surgido en todos los países con motivo de las dificultades que en ese orden ha creado el actual conflicto europeo; ya refiriéndose a España, dice que sólo en un punto es posible esa independencia, en el de las subsistencias, cultivando los millones de hectáreas que en nuestra Patria están sin cultivar, mientras de una parte hay hombres sin pan y sin trabajo y de otra necesitamos traer del extranjero nuestros medios de subsistir.

«La Mañana» reproduce la excitación que la Junta de defensa de Almería hace al Gobierno para que resuelva con toda urgencia las obras públicas, de que pende la vida de aquella provincia.

«Diario Universal» trata de la escasez de carbón, y dice que el Gobierno no debe desatender este asunto, procurándose, sobre todo de los Estados Unidos, las cantidades que España necesite, y adoptar, además, aquellas medidas que conduzcan al aumento de producción en las minas de Oviedo, Ciudad Real, Córdoba, León, Sevilla, Palencia y Teruel, que son las provincias especializadas en la extracción, y de las que se obtiene poco más de cuatro millones de toneladas al año.

«La Epoca», conviniendo con lo que acerca de este punto ha dicho el príncipe de Bülow en su libro «La política alemana» sobre la necesidad que siente todo pueblo de asomarse a las costas del mar, cuando la Naturaleza se lo ha negado, pone por ejemplo a Austria, que resiste a todas las sugerencias que pretenden reducirla al abandono de las provincias que tanto ambiciona Italia, y a continuación añade:

«Por esto ha sido siempre tan funesto a España el desdén de esa ley histórica, y han coincidido las jornadas más funestas de su decadencia con una manifestación de abandono ó de menosprecio para la vida y para los intereses marítimos del país, como si la guerra que contra éstos y por éstos se nos hiciera no demostrara su altísimo valor.»

Porque España no ha necesitado ambicionar esas salidas al mar, porque las ha tenido al estar colocada sobre los mares mismos. Situada al borde de los grandes caminos del Atlántico, colocada sobre la entrada del Mediterráneo, con un extensísimo litoral en el este, España no tenía que pugnar por que se le reconociera el mar, sino porque no se le arrebatara, porque no se le alejara de él moralmente, ya que materialmente en él estaba y está.

De ahí la singular importancia que para nuestro país tiene cuanto es vida marítima, y de ahí lo irracional de las campañas de tierra adentro contra la Marina de guerra y contra la Marina mercante, que se integran y complementan a la una con la otra. «Los pueblos que no pudieran salir al mar, ó que de él han sido alejados, se apartan silenciosamente de la gran competencia mundial.» ¡Ese es nuestro lamentabilísimo caso!

### El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

#### Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente (E. R.) D. Julián Serna.

#### Recompensas.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Profesorado, al médico mayor D. Enrique Plaza é Iglesias.

#### Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Emilio Pérez Gómez.

#### Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Joaquín Pérez Seoane.

#### Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería (E. R.) D. José García.

#### Profesorado.

Se destinan como ayudantes de profesor a la Academia de Infantería, en comisión, a los primeros tenientes D. José Canillas y D. José García Rodríguez.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de la misma clase en la de Artillería.

Se concede gratificación de profesorado al médico primero D. Silvano Escrivano García.

#### Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la de Oviedo al comandante de Infantería D. Aquilino Suárez; vicepresidente de la de Logroño al coronel D. Luis Heredia; de la de Palencia al teniente coronel D. Alejo Arroyo, y de la de Burgos al coronel de Caballería D. Joaquín de Vivero; vocal de la de Palencia al comandante de Infantería D. José Alonso, y de observación é incidencias de la de Alicante al médico primero D. Fidel Pagés.

#### Escuela de guerra.

Pasa a efectuar las prácticas en la comisión del mapa militar itinerario de España (Valladolid) el capitán de Caballería alumno de dicho Centro D. Arsenio Martínez Campos.

## La Política

### La emigración a Orán.

El cónsul de España en Orán se dirige al ministerio de Estado, haciendo presente la conveniencia de que se advierta a los emigrantes que las circunstancias actuales de la guerra no aconsejan un viaje en busca de trabajo, que es su momento difícil encontrar hoy.

Hace presente también que la mayoría de los emigrantes piden, a los pocos días de su llegada, pasaje de regreso para la Península, y como en cada barco llegan allí próximamente cien emigrantes, hay dificultades insuperables para repatriarlos a todos.

### El homenaje a Joffre.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en una de las Secciones del Congreso la Junta general organizadora del homenaje al general Joffre, para conocer, por los informes de la Comisión designada al efecto, el estado de los trabajos realizados y el número de pliegos conteniendo firmas y Centros y poblaciones que los envían.

### Noticias de Gobernación.

El ministro de la Gobernación facilitó ayer un telegrama de Tenerife, dando cuenta de que un desprendimiento de tierras ha ocasionado la muerte a tres obreros y ha herido de gravedad a otros tres, y otro despacho de Pontevedra, comunicando que ha quedado solucionado el conflicto de Cangas.

Comunica el gobernador de Oviedo que el inspector de Sanidad provincial declara que ha quedado «extinguido el foco varioloso de las minas de B. ferrer».

### ¿Cambio de partido?

Se dice que el Sr. Alcalá Zamora ingresará en breve en el partido conservador, noticia que no negó el ministro de la Gobernación cuando ayer le interrogaron los periodistas, si bien dijo que nada sabía oficialmente acerca de ese hecho, que se viene anunciando días ha.

## Noticias militares

### Audiencia en Palacio.

Después del despacho con los ministros, recibió el Rey ayer una numerosa audiencia militar, en la que figuraban los generales La Barrera, Guerra, Calvancanti y Fernández Llano; los coroneles Sres. Castro, Alvarez Rivas, Enrile, Sarthou y Rubio; el capitán de navío señor Gros, los tenientes coroneles señores Ochoa y Figueras, el subinspector médico Sr. Parra, el capitán Sr. Aymérich y el teniente auditor Sr. Méndez Casal.

También cumplimentó al Soberano el coronel Roure, jefe encargado de la sección de talleres de automóviles.

### Regalo de una cruz.

Los jefes y la oficialidad del regimien-

to de Ferrocarriles han regalado al ingeniero Sr. Santamaría la cruz de plata del Mérito Militar, blanca, que le ha concedido el Rey. La insignia va guardada dentro de un valioso estuche con la siguiente dedicatoria:

«El coronel, jefes y oficiales del regimiento de Ferrocarriles, al heroico ingeniero de Minas y soldado de la cuarta compañía D. Manuel Sáenz Santa María. —Madrid, 4 de Marzo de 1915.»

### Entierro de un soldado.

BURGOS, 9.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del soldado muerto accidentalmente anteayer, asistiendo su padre, un hermano, los jefes y oficiales francos de servicio, la banda del regimiento y numeroso público.

### AVENTURA DE UN AVIADOR MILITAR

## Volando entre las nubes

Aunque se ha escrito ya bastante sobre las hazañas de los aviadores militares, muy poco se sabe de lo que estos modernos Icaros, que, más afortunados que el antiguo, han conseguido dominar el aéreo elemento, sienten en sus fantásticas correrías. Tiene, pues, gran interés el artículo que con el título de psicología de los aviadores militares publica en el «Times» un médico, sirviéndose para su estudio de los relatos que le hizo un aviador. Había éste recibido la orden de volar hacia un determinado lugar y arrojar bombas sobre él. La ruta que debía seguir era a lo largo de la costa del mar sobre un terreno ocupado por el enemigo y bien fortificado con baterías contra aeroplanos. En cuanto penetró en la zona en que podía ser atacado, su primera preocupación fué la de buscar una nube que le sirviera de protección contra el enemigo, haciéndoles invisible.

«Preocupado con esta idea—dice el aviador—recorría con mi vista la atmósfera, hasta que, por fin, apercibí una es pesa nube que se cernía sobre el mar y que me pareció a propósito para mi intento. Era una nube gris, y por eso me decidí a ocultarme en ella, pues las nubes negras son sumamente peligrosas. Volaba yo a una altura de 7.500 pies cuando penetré en mi nube. Por algunos momentos todo marchó bien y la nube que, envolviéndome, me protegía contra el enemigo, me parecía una bendición del cielo. Esta nube era de la clase designada por los meteorologistas con el nombre de cirros. Al principio podía yo ver claramente mi brújula y mi barómetro, pero poco tiempo después la niebla se hizo más espesa y sentí que perdía mi orientación; volaba siempre con gran rapidez, pero no sabía en qué dirección, pues mi brújula oscilaba caprichosamente sin que pudiera explicarme el motivo, y el barómetro empezó a descender.»

A pesar de estas observaciones el aviador no perdió la tranquilidad, aun cuando la cosa no era tan de poca monta. A consecuencia de las violentas y opuestas corrientes de aire que se encontraban en la nube, la máquina de volar empezó a dar vueltas y a moverse de uno a otro lado, y el aviador fué arrojado con tanta violencia de un lugar a otro, que se le hizo muy difícil manejar el timón. El viento silbaba furioso a su alrededor, y la espesura de la nube crecía a cada momento. Por último, la obscuridad fué tal, que no podía ver casi nada, y perdió por completo la noción de la posición de su máquina en el espacio. De pronto la obscuridad se hizo tan impenetrable, que no podía ver ni la palma de su mano.

«Tampoco ahora me asusté, dice el aviador, hablando de sus impresiones, pero poco a poco me convencí más de que la menor de las desgracias que podía sucederme era la de recibir en el pecho un proyectil enemigo; no había, sin embargo, tiempo para meditar sobre tales cosas, y llame en mi auxilio toda mi energía para no perder mi sangre fría en tan crítico momento. Me consideraba completamente perdido y ni siquiera imaginaba sobre qué rincón del mundo volaba mi máquina; temía a cada momento que las tremendas sacudidas la hicieran perder el equilibrio y se voltease, y para evitar ese terrible percance



traté de salir de la nube maniobrando con el timón de elevación.

En algunos minutos todo cambió y me encontré rodeado de la más tranquila calma, pero la máquina no obedecía ya a mis impulsos, todo giraba a mi alrededor y casi perdí el conocimiento. Sentí que el cinturón que me sujetaba se aflojaba y que la posición de mi cuerpo cambiaba de manera que me podía ser fatal.

Hice todavía un supremo esfuerzo para conservar mi energía y luego se apoderó de mí una desesperación indecible. Sentí como si perdiera la conciencia de mí ser, como si un horroroso vacío me tragara y como si todo hubiera concluido para siempre, pero de repente a la desesperación sucedió grandísima calma. Había ensayado todo lo humanamente posible y mis maniobras habían fracasado, esto lo sabía perfectamente, y, sin embargo, en vez de miedo se apoderó de mí un admirable sentimiento de perfecta seguridad, sintiendo la más agradable sensación que he conocido jamás.

Mientras tanto, mi máquina descendía incesantemente con una velocidad de cerca de 300 kilómetros por hora, lo último de que puedo acordarme es de que sentí de nuevo aflojarse mi cinturón y que automáticamente me agarré al asiento y apoyé la rodilla para sostenerme.

No tenía la menor sensación de miedo, puedo decir que en realidad no sentía nada, estaba casi adormecido.

Repentinamente la máquina sale de la nube y entonces vi el mar a mis pies, vi sus olas y pude oír su murmullo.

Instintivamente tomé el timón, maniobrando para elevarme, y a una altura de 1.500 pies el aparato recobró el equilibrio. Entonces oí a cortos intervalos un extraño y sordo ruido en mis oídos, y al fijarme en este detalle noté que estaba sordo. No podía oír el ruido de mi propia máquina.»

La sordera había sido causada por la rapidez del descenso y el repentino aumento de la presión atmosférica y esta sordera evidentemente tuvo el efecto psicológico de dar al aviador la calma y tranquilidad que sintió y que indudablemente contribuyó a conservar la presencia de ánimo.

A pesar de la terrible conmoción nerviosa producida por lo ocurrido, continuó volando hacia el lugar que se le había ordenado, en donde arrojó sus bombas, y apenas lo hizo sintió la más completa transformación de su espíritu.

«Me sentí tan feliz, dice, que grité de alegría, no podía mantenerme quieto y buscaba por todas partes y en todos mis bolsillos para ver si tenía todavía algo que arrojar, pero no encontré sino una caja de fósforos, que arrojé sin vacilar.»

Es indudable que la máquina se había volteado durante la caída, lo prueba el hecho de que el revólver que el aviador tenía en su bolsillo había desaparecido.

Si milagrosamente y casi inconscientemente no hubiera conseguido restablecer la posición normal de su máquina, es casi seguro que al salir de la nube hubiera encontrado la muerte en el mar.

(Traducido por el doctor Máximo Asenjo).

**El teniente coronel Ruiz-Trillo**

El segundo jefe de las Fuerzas Regulares Indígenas, teniente coronel, don Leopoldo Ruiz Trillo, ha regresado a Tetuán.

Aplazó su vuelta por tenerle concedida audiencia S. M. el Rey, que le recibió hace pocos días.

**Del Ministerio de Marina**

**Noticia infundada.**

No es exacto que se haya nombrado contraalmirante para que, como presidente de una Comisión a sus órdenes, se traslade a los Estados Unidos para recibir proposiciones de venta de sumergibles y estudiar los tipos de tales unidades de combate.

El personal de Marina que fué nombrado por Real orden—que publicó el «Diario Oficial» hace tiempo—para una comisión relacionada con este asunto, lo constituye un capitán de corbeta y un jefe del Cuerpo administrativo.

Y referente a que se haya desistido de la adquisición del submarino italiano que el Gobierno tiene en proyecto comprar, también es equivocada la especie, pues ni existen fundamentos para tal decisión, ni fué posible hacer todavía prueba con tal buque, cuya compra está en tramitación, que es lo que únicamente se sabe.

**Recompensas.**

Concedióse recompensas al capitán y varios tripulantes del vapor «Balmes», y un objeto de arte al capitán del vapor inglés «Panmonia», por los méritos contraídos con ocasión de un incendio

ocurrido en el primero de dichos buques.

—Trasladóse Real orden de Guerra que concede permuta de cruz al segundo teniente D. José Vargas.

—Se ha dispuesto sea anotada en los documentos oficiales del médico mayor D. Nemesio Fernández Cuesta una distinción que le concedió la Cruz Roja.

**- LA GRAN GUERRA -**

**Impresiones**

En el frente francés la acción principal se está desarrollando entre el Mosa y el Mosela. El frente éste encuéntrase formado por tres sectores: al Oeste los altos del Mosa, entre Saint-Mihiel y Apremont; en el centro, la Woivre, desde los Altos del Mosa al bosque de Mortmare, y por último, al Este, la llanura de la Haye, en la cual se encuentra el bosque de Le Prétre. Se trata, indudablemente, de una ofensiva de los aliados, con el fin de abrir brecha en las líneas de los alemanes, obligando a un repliegue general de éstos.

Corre estos días como válida en la Prensa francesa la especie de que Alemania piensa completar su dominación de Amberes con una violación de la neutralidad holandesa. Los submarinos alemanes se construyen en Hoboken, y de allí son transportados a Zeebrugge, bien en trozos, por ferrocarril, ó bien completos, por el Escalda y el canal de Gante a Brujas.

La posición de Zeebrugge dicen los franceses que no podrá sostenerse por mucho tiempo, ante los ataques aéreos de los aliados y el bombardeo de la costa belga, y por ello se desea utilizar por completo Amberes. Sin embargo, Amberes necesita la salida al mar, y para ello hay que cruzar las aguas holandesas, violando la neutralidad de los Países Bajos.

¿Se atreverá Alemania a violar la neutralidad holandesa?

Cuando Alemania, al rendirse Amberes, no acometió tal empresa, ¿es presumible que la acometa ahora? ¿No será que se pretenda crear perjuicios germanófobos en Holanda, cosa que importa mucho, por los favores que en las relaciones económicas y comerciales puede recibir, y recibe de hecho, Alemania de Holanda?

En el frente oriental sigue habiendo los dos grupos de combate a que ayer hacíamos referencia: uno, al Norte del Vístula, y otro, en los Cárpatos.

En el primero de ellos, región del Niemen, los alemanes se han retirado a una línea fortificada, que iría de Norte a Sur por Pilwischki, río Szeszuppe, Mariampol, Kaiwarija, y se prolonga al Sur por Sawalki y Augustow. Esta línea, de unos cien kilómetros, constituye lo que antes se llamaba base intermedia, delante de la base principal de los alemanes, formada por los lagos Mazuren y el río Angerap. Lo mismo los rusos que los alemanes poseen en la región una base de operaciones ajustada al concepto clásico.

Respecto a los Cárpatos empezamos por no saber lo que pasa en el sector de Bukla; pues en tanto que los austriacos se obstinan en hablarnos de ventajas suyos entre Gorlice y Bartfeld, los rusos sostienen que son ellos los que avanzan en la dirección Bartfeld.

Pero se ve que la batalla de los Cárpatos se desenvuelve con la lentitud propia de la guerra de montañas.

Hoy por hoy, sin embargo, el problema militar donde tiende a resolverse es en Oriente; pues es donde hay actividad maniobrera y planes de ataques extensos.

Estamos ahora en un período de ofensiva de los aliados. En Francia y en Bélgica, aunque la ofensiva es modesta, existe, y así lo reconocen los propios partes oficiales de Berlín. En Rusia se han rehecho las tropas moscovitas; han apelado, sin duda, a nuevas formaciones de reserva, y son los rusos quienes avanzan, pretendiendo empujar de nuevo a los lagos mazurianos a los alemanes, é invadir Hungría. Los Ejércitos austriaco y alemán, donde ponen más interés en contener la ofensiva adversaria es en el frente que cubre Cracovia.

Hace algún tiempo que los alemanes efectuaron una concentración grande de tropas frente a Myszynietz. ¿Qué se ha hecho de esas tropas? ¿Son las que han ido a los Cárpatos, o prepara alguna ofensiva el general Hindenburg? Siendo esta la situación en Oriente, lo que no parece verosímil es la noticia de que Hindenburg vaya a venir a tomar la alta dirección de las operaciones en Francia.

**Los partes oficiales**

El parte francés dice: «Las tropas británicas han rechazado,

ascendió a tercer maquinista el aprendiz D. Juan Lama.

**Maquinista.**

**Turno para destinos.**

Se incluyó en la relación de voluntarios para cubrir destinos al capitán de Infantería de Marina D. Juan Yáñez.

grado dice que el Ejército austriaco ha perdido en la batalla sostenida en los Cárpatos 200.000 hombres.

Un submarino alemán, según dicen desde Amsterdam, ha entrado con averías en Zeebrugge. Será reparado en Amberes.

**Nuevo plan ruso**

El crítico militar del «Morning Post», teniendo presente lo ocurrido en Przemysl, estudia la cuestión de Cracovia y el destino probable de esa plaza.

«Durante la primera fase de la guerra era evidente—dice—que el plan ruso tenía como uno de los objetivos inmediatos la invasión de Silesia por el sur de Polonia y el oeste de Galitzia. Para realizar este propósito era preciso conquistar la plaza de Cracovia, y, en efecto, las tropas moscovitas llegaron muy cerca de ella; pero la segunda invasión de Polonia por los alemanes obligó a los rusos a abandonar su intento a fin de concentrar fuerzas suficientes para la defensa de Varsovia.

El cambio que entonces sobrevino en la situación general alteró por completo la influencia de Cracovia en el curso futuro de la campaña é hizo necesario alterar el plan primitivo.

Al retirarse los rusos del sur de Polonia y del Oeste de Galitzia, acogiéndose a la línea de los ríos Nida y Danajetz, los austriacos efectuaron el avance correspondiente, con lo que desde fines de Noviembre resultaron inmovilizados los dos frentes enemigos desde el bajo Vístula hasta los Cárpatos en la vecindad de Gorlice.

Al fracasar el ataque de los alemanes contra Varsovia los rusos adaptaron rápidamente sus planes a la nueva situación y desviaron su principal ofensiva de la Galitzia occidental, dirigiéndola hacia los Cárpatos, mucho más al Sur.

Cracovia dejó de ser un objetivo geográfico, y los proyectos de la invasión de Silesia por la Polonia del Sur y el oeste de Galitzia fueron abandonados.

Los rusos volvieron su atención hacia la invasión de Hungría como primer paso en la ejecución del nuevo plan de campaña. El resultado de este movimiento ha demostrado lo bien fundado de los cálculos y juicios del Estado Mayor moscovita.

El grueso de las fuerzas austro-húngaras se ha concentrado en los Cárpatos; un considerable contingente de tropas alemanas ha acudido a la misma región, y hay fundados motivos para creer que, tanto en Austria como en Alemania, se organizan nuevas fuerzas para hacer frente a una situación que el Estado Mayor germánico reconoce como crítica.

Si los rusos logran llevar la guerra a las llanuras de Hungría, Cracovia tendrá la misma influencia en las operaciones que tuvo Przemysl en las de la Galitzia occidental y en los Cárpatos. Probablemente aún causará a los rusos nuevos entorpecimientos, porque, las tropas del zar dispondrán, por lo menos, de tres vías férreas a través de los Cárpatos para aprovisionarse.

Cuando los austriacos retrocedan de la línea del Danajetz, como al fin tendrán

que hacer, para atender a la defensa de Hungría, los rusos se limitarán a bloquear a Cracovia, como hicieron con Przemysl, y a utilizar la línea férrea de Jaslo-Na-Sandec para aprovisionarse.

**El «Río de la Plata»**

FERROL, 9.—A fines de mes se darán por terminadas las obras que se ejecutan en el crucero «Río de la Plata».

**Éxitos del ahorro libre**

La Dirección de LOS PREVISORES DEL PORVENIR participa a sus asociados que hoy se han completado 29 MILLONES DE PESETAS.

Siguen, pues, su marcha floreciente, mereciendo la confianza pública.

**GUARDIA CIVIL**

**Demanda contenciosa.**

En el «Diario Oficial» se ha publicado la siguiente Real orden:

Promovido pleito por el primer teniente, hoy capitán, D. Pedro Checa Parlo, contra las Reales órdenes de este Ministerio de 14 de Febrero y 29 de Abril de 1913, sobre colocación en la escala de su clase de D. Mario Juanes Clemente, y de otros oficiales, la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, con fecha 13 de Marzo del año último, ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallamos: que debemos declarar y declaramos la nulidad de las dos Reales órdenes de 14 de Febrero y 29 de Abril de 1913, reclamadas en este pleito, en cuanto son opuestas a las que en 1900 y 1902 dictó el mismo ministerio de la Guerra, precisando la antigüedad respectiva con que los interesados en este pleito habían de figurar en el Cuerpo de la Guardia civil, que han quedado firmes por no haber sido reclamadas en la vía contenciosa, y no haberse pedido tampoco su rectificación en la gubernativa en el plazo perentorio que, aunque no por ley, sino por Reales órdenes, rige en Guerra; así como también por su oposición a los muchos escalafones del Cuerpo que, como aprobados por el ministerio y consentidos por los interesados, se han publicado desde 1902 hasta hoy.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer el cumplimiento de la misma, y en su consecuencia, que se conceda a los interesados en el pleito la antigüedad y puesto en la escala que les corresponda, en virtud de la nulidad declarada de las repetidas Reales órdenes; debiendo, además, promoverse al empleo de capitanes a los primeros tenientes a quienes el fallo afecta, los cuales quedarán en situación de excedente y disfrutarán de la antigüedad y puesto en la escala antes dichos, pero sin que tengan derecho al sueldo del nuevo empleo sino a contar de la primera revista que pasen de capitanes efectivos, amortizándose en lo sucesivo el setenta y cinco por ciento de las vacantes que ocurran del referido empleo hasta amortizar el total de los que asciendan por el cumplimiento de dicho fallo.

**Noticias diversas**

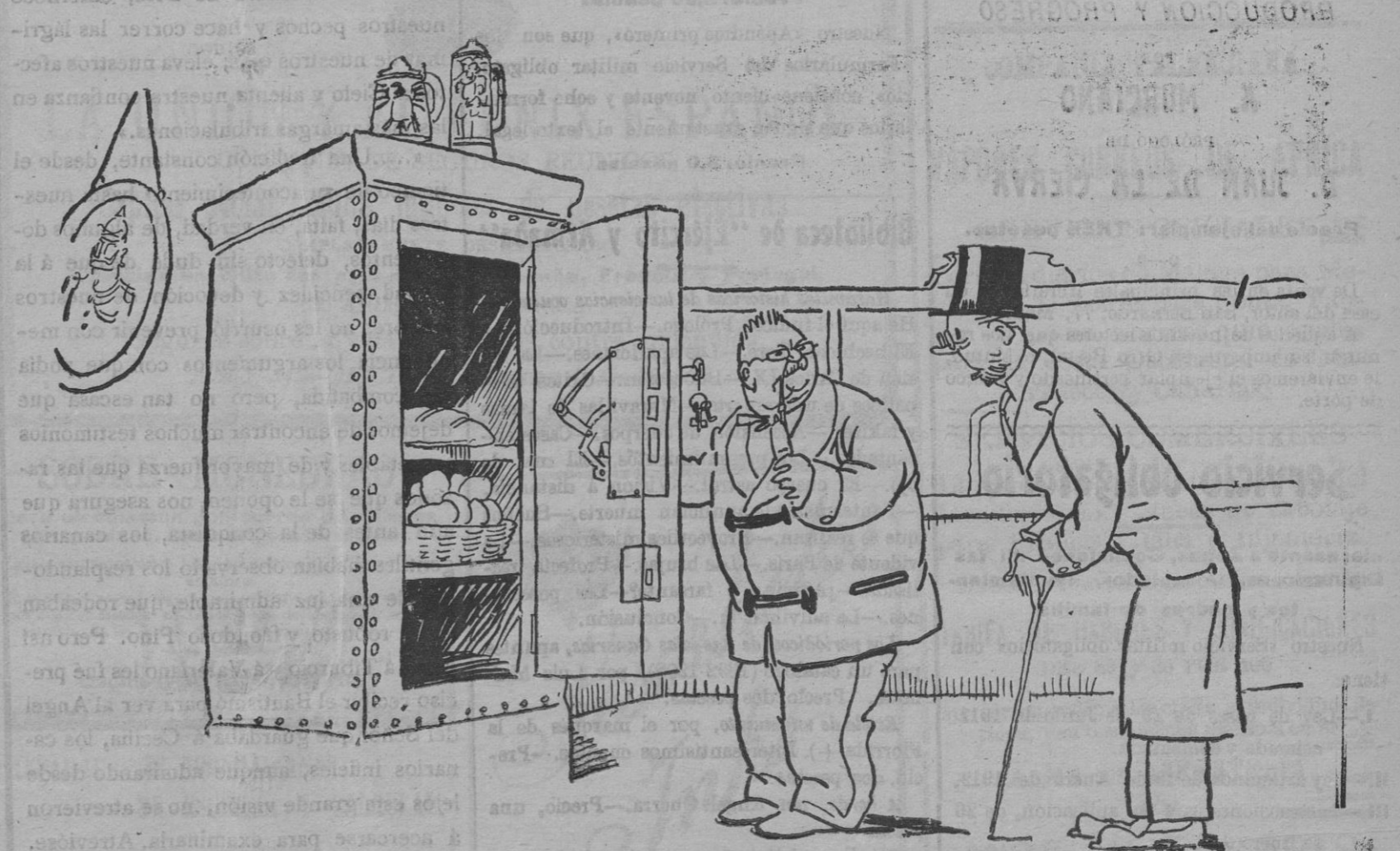
Comunican desde Grimby que ha volado en alta mar el vaporcito «Zarina». No se sabe si tropezó con una mina ó si fué torpedeado por un submarino.

Han desaparecido los nueve tripulantes del barco.

**Pérdidas de los austriacos.**

LONDRES, 9.—Un despacho de Petro-

**UN POTENTADO ALEMÁN**



—¡Hay que ver lo bien repleta que tiene usted la caja!... ¡Un panecillo y casi dos libras de patatas! ¡Un verdadero tesoro!

(De «Heraldo de Madrid».)



GUÍA ECONOMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various suppliers and their locations with associated discounts.

ca.—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1768-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

La Virgen de Teror

«El fin del siglo XV fué la época feliz en que los antiguos canarios, infieles, pero no idolátras, destituidos de la doctrina del Evangelio, pero no sumergidos en el cieno asqueroso de una corrupción espantosa; ignorantes de la moral cristiana, pero naturalmente frugales, modestos y fieles en sus palabras, vieron rayar en su horizonte aquella luz hermosa y brillante que Isaías había prometido a los pueblos que habitaban en las tinieblas, y a los hombres a quienes rodeaban las sombras de la muerte, oyeron con admiración a los ministros del Señor, que como Felipe, el Eunuco de la reina de Candaces, les instruían en el conocimiento de Jesucristo, y comunicándoles por su sagrado ministerio la gracia de la santificación, les hicieron hijos de Dios y herederos del Reino de los Cielos.»

«¿Y no recibirán los canarios cristianos, entre los dones con que el Padre de misericordias les había prevenido, alguna señal visible de la protección especial de María Santísima, dulce Madre del Redentor, Co-redentora y Abogada poderosa de los hombres? Bendita sea para siempre su bondad, que llamándonos a la luz admirable de su conocimiento quiso enriquecernos con todo género de dones; y para que no nos faltase gracia ni favor alguno de aquellos con que otros se glorian y distinguen, puso entre nosotros, por uno de los medios de que se vale su providencia, en este lugar de Teror sobre la eminencia de su frondoso Pino esta sagrada Imagen de María Santísima, dulce imán de nuestros corazones, que excitando vivamente en nuestras almas la grata memoria de la Madre de Dios, enternece nuestros pechos y hace correr las lágrimas de nuestros ojos; eleva nuestros afectos al Cielo y alienta nuestra confianza en las más amargas tribulaciones.»

«.....Una tradición constante, desde el tiempo de su acontecimiento hasta nuestros días, falta, en verdad, de algunos documentos, defecto sin duda de que a la piedad, sencillez y devoción de nuestros mayores no les ocurrió prevenir con menudencia los argumentos con que podía ser combatida, pero no tan escasa que dejemos de encontrar muchos testimonios respetables y de mayor fuerza que las razones que se le oponen, nos asegura que aún antes de la conquista, los canarios gentiles habían observado los resplandores de una luz admirable, que rodeaban aquel robusto y frondoso Pino. Pero así como a Tiburcio y a Valeriano les fué preciso recibir el Bautismo para ver al Angel del Señor que guardaba a Cecilia, los canarios infieles, aunque admirando desde lejos esta grande visión, no se atrevieron a acercarse para examinarla. Atreviése, pues, a esta empresa, como Moisés a la zarza que ardió y no se quemaba, el célebre conquistador, el inmortal D. Juan

de Frias, que después de haber tremolado estandarte y entonado el Te Deum en el Real de las Palmas, cual mercader de joyas preciosas, dejó aquella capital de la Gran Canaria, y subiendo a los cerros que la rodean vino a buscar el grande tesoro, la Margarita de inestimable valor escondida en este campo de Teror. Examinó las circunstancias prodigiosas de este árbol, más santo que el del Hierro, como le llama un historiador, por el precioso fruto que escondían entre sus gajos frondosos. Admiró su magnitud y lozanía, la abundancia de la fuente perenne de aguas cristalinas y medicinales que brotan de su tronco robusto, la extraordinaria frescura con que fomentaba en su primera gajada un círculo de Culantrillo, no menos lozano que si estuviera entre los peñascos de alguna cascada, y la rara y buena disposición con que de en medio de él nacían dos Dragos hermosos, entre los cuales halló colocada sobre una lápida esta devotísima y peregrina Imagen de María Santísima, a cuya vista, lleno de gozo su corazón y transportado en tiernos afectos, me parece que le oigo decir: He hallado el precioso tesoro que buscaba: he encontrado el bien inmenso que solicitaba. Feliz Canaria, dichoso Teror, para quienes el Cielo se muestra tan propicio, y a quienes la Madre de Dios concede estas arras de especial protección. Esta sagrada Imagen es para vosotros, loh afortunados canarios!, el Iris hermoso del nuevo pacto y alianza de paz y de misericordia que el Cielo ha hecho con vuestra tierra.»

(De un sermón de D. Domingo Westering.)

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Form for subscription details including name, address, profession, and payment information.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid. Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce. Real Academia Española (Falipe IV, 2) de nueve a trece.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 10, La marcha nupcial. ESPAÑOL.—10, Locura de amor. COMEDIA.—A las 9, El gavilán. LARA.—10,30, La autoridad competente. APOLO.—6, príncipe Casio. 7,15, El último chulo. 10,15, La noche vieja. 11,15, La pandereta. ESLAVA.—10,30, La espuma del champagne. COMICO.—10,30, El caballero del antifaz. CERVANTES.—6,30, Pastor y Borrego. 10,30, Mi querido Pepe. PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 5 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, sección popular a mitad de precio. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas. PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists various financial instruments and their current market prices.

España

PRODUCCIÓN Y PROGRESO POR A. MURCIANO PRÓLOGO DE D. JUAN DE LA CIERVA Precio del ejemplar: TRES pesetas.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia. Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene: I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético

Precio: 3,50 pesetas. Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 2,0 pesetas.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice. Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Critos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por E. Ruiz Benites de Lugo.—Precio, dos pesetas. I.—Penas militares» (Graduación práctica).



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

GONZALEZ BYASS Y C.ª
JERÉZ
VINOS Y COÑAC

MIQUEL & VINKE
PALAFRUGELL (Gerona)
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: MERCURIO

ASTILLEROS DEL NERVION
SOCIEDAD ANÓNIMA
APARTADO NÚM. 93, BILBAO

CARTAGENA - Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo.
Telegráms: Vich-Murala.

VITAL
Desinfectante concentrado y energético.
SEVILLA

Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho, especialmente tapones, papel corcho, chalescos y boyas salvas.

ANGLADA - BARCELONA
Construcciones de cables. Ascensores. Montacargas. Artes de pesca, etc.
CALLE ANCHA, NÚM. 13

Conservas Trevijano
LOGROÑO
Primera marca española

CASA HAZEN
Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1
PIANOS
AUTOPIANOS
MÚSICA MECÁNICA
Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON
Ejército de S. M. el Rey y A.A. R.R.
FUENCARRAL, 33
Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares.

Historia Universal, por César Cantú
Se vende a plazos, sin fianzas.
Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

UNDERWOOD
El prototipo de los máquinas de escribir modernas
SE DEJA A PRUEBA. CINCO AÑOS DE GARANTÍA
PÍDASE CATALOGO
GUILLERMO TRÚNIGER & C.ª - BALMES, 7 - BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS
LABORATORIOS
SERVICIO AGRONÓMICO

Almacén de muebles y camas
BERNARDINO SOTOCA
Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos.
Hortaleza, 39, primeros.-Teléfono, 4185

EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Especialidad en regalos para bodas. -Relojería suiza.
46, MAYOR, 46 MADRID

BUQUES
PINTADO Y RASCADO
PIERA Y COMPAÑIA - BARCELONA

BARANDIARAN Y C.ª
ALMACEN DE DROGAS
URIBITARTE LETRA A-BILBAO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas
Seguros sobre la vida. -Seguros contra incendios.
Alcalá, 43. -OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ESQUELAS
PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
COMPANIA VALENCIANA
SERVICIOS OFICIALES
SERVICIOS COMERCIALES
ANGEL VERIN SOTO
Obra de gran utilidad para las clases de tropa.
Precio: 1,85 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME
LINEA DE FILIPINAS
LINEA DE FERNANDO POO

SOBRE - MONEDERO
para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.
REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
Angel Crecente
GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Lesorhelos Inks
(TINTAS PARA ESCRIBIR)